

SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS TREINTA Y UNO DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTES

Yajaira Herrera Alvarado

Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTES

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Gerardo Alvarado Arce

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA a.i. DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes compañeros Regidores Propietarios y Suplentes, compañeros Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde Doctor Lizanías Zúñiga López, Señora Secretaria, señora Vicealcaldesa, doña Karol Ruíz, hoy en ejercicio, doña Melissa Espinoza, buenas tardes a don Rolando Mejías, don Federico, muy buenas tardes, don Álvaro Sandoval, buenas tardes a todos ustedes, don Greivin bienvenido, vamos a dar inicio a la sesión Ordinaria N° 231-2013 del día lunes 28 de enero del 2013 al ser las 5:15 p.m.

I- AUDIENCIAS

Audiencia N°1:

Ania Maricel Brenes Quesada, asesora de Educación Especial, Ministerio de Educación.

MSc. Rolando Mejías Morera, Director Regional de Enseñanza

Primero que todo, muy buenas tardes a todos, ya en una sesión pasada donde vine a exponerles un tema a ustedes, algo les delante de lo que se pretende en la Dirección Regional, con un proyecto muy visionario para Cañas, bueno, no para Cañas, para la región Cañas, en ese momento yo les contaba que se estaban haciendo las gestiones, para ver la posibilidad de crear en Cañas, una escuela de Enseñanza Especial, la dinámica va caminando, hoy la idea es exponerles a ustedes, en qué consiste, cuál sería el procedimiento, que en el momento que nosotros tenemos el apoyo del Concejo Municipal, ustedes sepan de que se les está hablando, y que tengamos todos la conciencia de la

importancia que es para la región Cañas, que tengamos una escuela de Enseñanza Especial, es una escuela con muchas especialidades, es un proyecto muy grande, pero yo creo que cuando uno piensa en grande y con el apoyo de la comunidad, las cosas se dan. Cañas merece tener una escuela, y porque no si la tiene Guápiles, porque no la podemos tener nosotros, la compañera Annia y Lizbeth, fueron a Guápiles, a observar cual era el procedimiento de esta escuela, pues hoy como sicólogo Federico ha estado apoyando el equipo de trabajo, Annia se disculpa de verdad, porque se ha entregado mucho al proyecto y hoy en la tarde, se le presento un problema con un hijo y tuvo que ausentarse pero en fin, aquí la región somos todos. La intensión es que a ustedes les quede claro cuál es la propuesta. Voy a dejarlos con Federico, para que les explique bien cuál es la propuesta.-

Federico, Sicólogo de la Dirección Regional.

Muchas gracias don Rolando, buenas tardes a todos, les voy a explicar brevemente y rápido, en qué consiste la creación de la escuela de Enseñanza Especial.-

El Nombre del Proyecto es:



Ya que la educación Inclusiva es una forma visionaria de que cada uno de los miembros de cada comunidad, estén inmersos no solo a nivel educativo, si que cuando termine el nivel

educativo este acostumbrado a las personas con discapacidad como con las que nos las tienen, y así las que tienen un tipo de discapacidad sean parte del progreso de un cantón, de una ciudad o inclusive de la comunidad donde esté viviendo.-

La justificación va mas allá de meter a un niño, en una escuela de enseñanza especial, no se debe decir así, sabemos que tenemos dentro de las escuelas grandes, como son las técnicas, parte de las aulas integradas, esas aulas integradas, absorben una población, y se están llenando de las necesidades que tiene el cantón en la enseñanza especial, o con niños con necesidades educativas especiales, la particularidades de las aulas integradas es que recibimos a todos los niños con retardo mental, ese es el primer punto, pero resulta que las escuelas no pueden absorber tanta necesidad, porque no solo tenemos retardo mental, sino que hay discapacidad múltiple, niños con Síndrome de Down, Retardo Mental, niños autistas, y una serie de discapacidades que están entorpeciendo la labor educativa directa, ¿Por qué? Porque el Ministerio de Educación Pública Ordinaria, tiene una estructura específica, y esa estructura, es enseñar la parte académica, pero la parte de educación especial, abordaría la necesidad de los estudiantes, que no tienen estas habilidades adaptativas, la habilidad adaptativa de bañarse, de comer, de llevarse el bocado a la boca, que el retraso mental tiene etapas, y cada una de estas tiene particularidades específicas, la escuela de Enseñanza Especial vendría a trabajar estas necesidades específicas, en cada uno de los niños, desde su etapa inicial, ¿Qué es su etapa inicial? Las necesidades de estos niños, por ejemplo uno con Síndrome de Down, necesita de estimulación temprana, desde que nace, el día después de que nace ya requiere estimulación, con un terapeuta Físico, porque la particularidad de un Síndrome de Down es la flacidez en los órganos, por eso hay que estimularla, por eso el terapeuta físico debe estimular día a día, pero ahora bien, que pasa con un niño autista, que va reventando su autismo después de los cinco o seis años, ya ahí se empieza a ver que realmente es autista, ¿cómo se va trabajar esta persona? Cada uno de los síntomas y particularidades, en lo que es enseñanza especial se puede resumir aquí, pero no podemos ni podríamos seguir recibiendo esta clase de niños que necesitan de un acompañamiento más específico que en las aulas ordinarias, porque ahí esta parte académica no se puede abordar con esta clase de muchachos, una vez que la habilidad adaptativa, la estemos abordando, y ya se hayan apropiado, de muchísimas cosas,

entonces podemos abordar la parte académica, ¿pero porque la habilidad adaptativa? Por ejemplo, si se le dice al niño, que lleve la ropa sucia a una canasta específica ya es una habilidad adaptativa que él lo va a llegar hacer y la madre lo va a dejar de hacer, o el padre va a dejar de hacer eso, habilidad adaptativa a la familia, al barrio y a la comunidad.-

Esta clase de persona no debería ser una carga para cada uno de nosotros, no puede ser una carga para la municipalidad, ¿por qué? Porque ellos pueden llegar a ser productivos de una sociedad y colaborar con cada uno de nosotros, en ese aspecto de productividad, y económica inclusive, entonces esta clase de enseñanza, se puede abordar de una vez, y así pueden ingresar perfectamente a un pre vocacional como el del Miguel Araya, o el Liceo de Abangares, les digo en diferentes cantones, porque nosotros no solamente vemos Cañas, vemos Abangares, Colorado, Tilarán, y tenemos Cañas, en si tenemos 183 instituciones que nosotros vemos, y cada una de esas instituciones tiene niños con esas necesidades.

JUSTIFICACIÓN

- Actualmente la región no cuenta con una atención directa a niños en condición de discapacidad más severa como Parálisis cerebral, algunos niños con Síndrome de Down , discapacidad múltiples, entre otros, por lo que están siendo matriculados en las actuales aulas integradas de Retardo Mental, ubicadas en las escuelas regulares, incluso algunos niños y jóvenes se desplazan hasta la escuela de enseñanza especial ubicada en Liberia para lograr que se les pueda atender generando en sus hogares un gasto extra en el cual los padres no siempre cuentan con los recursos por lo que al final abandonan el programa.

Aquí podemos ver la matriz propuesta:

MATRIZ PROPUESTA			
OBJETIVO GENERAL			
3. Gestionar la apertura de un Centro Educativo de Enseñanza Especial que responda a las necesidades de la población en la Dirección Regional de Enseñanza en Cañas, en el marco de la Educación Inclusiva.			
Objetivos Específicos	Metas	Actividades	Cronogramas
3.1. Censar la población que reúna las características para asistir a este tipo de centro educativo en la región.	Censo por los circuitos escolares de la región.	Coordinar con supervisores, directores y supervisores para lograr realizar el censo de la población que puede ser matrícula de una escuela de enseñanza especial. Solicitar la lista de estudiantes activos y en espera.	Noviembre, Diciembre, 2012
3.2. Gestionar el nombramiento del recurso humano profesional que atenderá a este tipo de población.	Lograr	Hacer el estudio de los grupos que se forman y en base a ello solicitar ante el departamento correspondiente los respectivos códigos, de acuerdo a los planes de estudio vigente.	Enero y Febrero 2013
3.3. Coordinar con la Municipalidad de Cañas la consecución de un local	Un local adecuado	Solicitarle a la alcaldía y consejo municipal del cantón la ayuda correspondiente en cuanto a la planta	Enero, Febrero, Marzo 2013

Yo gracias a Dios ya tengo dichosamente cincuenta años, por lo que siento que ya estoy aportando más y ellos me pueden ayudar en muchas cosas, pero yo debo ayudarles primero, ese paso nosotros los adultos los que manejamos presupuestos, los que tenemos posibilidades de ayudarlos somos los que debemos dar el primer paso.-

Dentro de la escuela de enseñanza de especial la educación no se ve aislada, en esta escuela es una señor docente, debe haber, un sicólogo, un trabajador social, porque pueden existir ayudas como becas.-

Proyección de matrícula para el 2014, Estimulación Temprana en Retardo Mental

Nº	Nombre del Estudiante	Cédula	Fecha de nacimiento	Edad 2013	Edad 2014	Característica Asociada a la Discapacidad
1	Alfaro Soto Marypaz	210304704	22-04-2012	9 meses	1 a y 10 meses	Síndrome Down
2	Major Cob Caleb A.	121270908	27-10-2011	1 año y 3 meses	2 a y 4 meses	Demora Global en su desarrollo
3	Carvajal Muñoz Henry	504950615	17-05-2011	1 año y 8 meses	2 a y 9 meses	
4						

Proyección de matrícula para el 2014, Nivel Maternal, Edad de (3-4 $\frac{1}{2}$)

Nº	Nombre del Estudiante	Cédula	Fecha de nacimiento	Edad 2013	Edad 2014	Característica Asociada a la Discapacidad
1	Castillo Saballo Ismael	605230951	14-03-2010	2 a y 10 meses	3 a y 11 mese	Síndrome Down
2	Gómez Gómez Bastian Kalef	504910939	23-09-2010	3 a y 4 meses	4 a y 5 meses	Síndrome Down, retraso en el desarrollo psicomotor
3	Gómez Nuñez Britany	504860683	03-11-2009	3 años y 2 meses	4 años y 3 meses	Síndrome Down
4	Palacios Jirón Hilary	605200328	31-08-2009	3 años 5 meses	4 años y 6 meses	
5	Elizondo Jiménez Luis P	504940732	11-03-2011	2 a y 10 meses	3 a y 11 meses	Retraso generalizado del desarrollo
6	Ramírez Calderón Luis	504940010	04-02-2011	2 años	3 años	Retraso generalizado del desarrollo
7	Ramírez Wallen Cristel	504890685	03-05-2010	2 a y 8 meses	3 a y 9 meses	Síndrome Down
8						

En la primera etapa nosotros queremos que llegue la proyección que está aquí, ¿porque comenzamos con esta población? porque hay que censarla primero, y es la población que casi que tenemos captada lo que si nos urge es la edificación, y la población que la va a atender.-

La necesidad que tenemos nosotros en los diferentes circuitos escolares es inmensa y tenemos que dar ese paso primordial, si los cañeros no nos ponemos las pilas a colaborar unos con otros, entonces vamos a tener una población anciana que va a necesitar de nuestra ayuda continuamente, y eso no es lo que necesitamos, lo que necesitamos es que ellos logren establecer ayudas, para una mejora a su discapacidad, que puedan ser productivos, y que ellos puedan generar ingresos económicos también.-

Proyección de matrícula para el 2014, Nivel Kinder, Edad ($4\frac{1}{2}$ - $5\frac{1}{2}$)

Nº	Nombre del Estudiante	Cédula	Fecha de nacimiento	Edad 2013	Edad 2014	Característica Asociada a la Discapacidad
1	Gómez Núñez Britany	504860683	03-11-2009	3 a y 2 meses	4 a y 3 meses	Síndrome Down
2	Palacios Jirón Hillary	605200328	31-08-2009	3 a y 5 meses	4 a y 5 meses	
3	Arguedas Salomar Ana B	102050869	09-03-2009	3 a y 10 mese	4 a y 11 mes	Síndrome Down
4	Ramírez Calderón Emmanuel	120610845	04-08-2009	3 a y 5 meses	4 a y 6 meses	Parálisis Cerebral
5	Muñoz López Duvan	504830831	29-04-2009	3 a y 9 mese	4 a y 10 mes	Parálisis Cerebral
6	Guzmán Alvarado Valery	504840616	01-07-2009	3 a y 4 meses	4 a y 5 meses	Retraso Generalizado del desarrollo

Proyección de matrícula para el 2014, Nivel Preparatoria - Edad de ($5\frac{1}{2}$ - 7)

Nº	Nombre del Estudiante	Cédula	Fecha de nacimiento	Edad 2013	Edad 2014	Característica Asociada a la Discapacidad
1	Salís Torres Juliana	102080253	27-06-2008	4 a y 7 meses	5 a y 7 meses	Síndrome Down
2	Arce Lara Aarón	119920910	30-04-2007	5 a y 9 meses	5 a y 9 meses	Síndrome Down
3	Zuñiga Centeno Fabián	504660890	21-08-2007	5 a y 5 meses	6 a y 6 meses	Síndrome Down
4	Jiménez Soto Allan	504790878	14-09-2008	4 a y 4 meses	5 a y 5 meses	Síndrome Down
5	Acosta Guido <u>Brittani</u>	504750332	27-12-2007	5 a y 1 mes	6 a y 2 meses	Síndrome Down
6	Murillo Villalobos Jimena	208880839	26-03-2007	5 a y 10 mese	6 a y 11 mes	Síndrome <u>Crouzon</u> , atrofia cortico
7	<u>Saborio</u> Orozco José A	305770923	02-04-2008	4 a y 9 meses	5 a y 10 mes	Asperger
8						

Proyección de matrícula para el 2014, Nivel I Ciclo, Edad (7-10 años)

Nº	Nombre del Estudiante	Cédula	Fecha de nacimiento	Edad 2013	Edad 2014	Característica Asociada a la Discapacidad
1	Olivares Gracia <u>Sommer</u>	504610856	26-08-2005	7 a y 5 meses	8 a y 5 meses	Autismo
2	Mata Potay Yamiliz	119320028	30-03-2005	7 a y 10 mese	8 a y 11 mes	Síndrome de Down
3	Patiño Chavarria Sebastián	504660211	08-07-2006	6 a y 6 meses	7 a y 7 meses	Síndrome de Down
4	<u>Gonzalez Montano</u> Angie	208710561	06-11-2005	7 a y 2 meses	8 a y 3 meses	Parálisis Cerebral
5	Guzmán Ortega Kenia	605020643	23-12-2006	6 a y 1 mas	7 a y 2 meses	Síndrome de Down
6	<u>Alvarez</u> Elizondo Johan D	604990564	16-07-2006	6 a y 6 meses	7 a y 7 meses	Autismo Infantil
7						
8						

Ustedes no están solos, vean que tienen a Ania, y a través de ella nos tienen a nosotros, muchísimas gracias por su atención y le voy a dar el pase a Ania ya que llegó por acá, porque yo se que ella está ansiosa por hablar.-

Ania Maricel Brenes Quesada, Asesora Educación Especial Circuito 01.

Bueno muy buenas tardes, agradecerle al compañero Federico y a don Rolando por el apoyo, tuve una emergencia por eso me atrase, ya como el compañero en expuso en si el proyecto, lo que yo quería pedirles y el porque yo solicite la audiencia es porque ahorita tenemos que iniciar, el otro año debemos iniciar, no tenemos aun el lugar de donde vamos a comenzar, la otra vez converse con don Lizanías y el me dijo presénteme el proyecto y tráigalo al Concejo, aquí está el proyecto, nosotros queremos ver si la Municipalidad tiene la posibilidad de darnos un terreno para iniciar la edificación del proyecto, el me decía que ya la Municipalidad no tiene terrenos, pero di siempre queremos hacer la fuerza para ver qué posibilidad hay para que se nos done en algún lugar.-

Nosotros el otro año vamos a iniciar, aunque sea en una casa de habitación pero vamos a iniciar, sabemos que ya por iniciado el proyecto se van a acercar los padres de Familias, y sé que para el otro año, vamos a tener que cerrarle el cupo a muchos estudiantes, pero vamos a iniciar si Dios quiere, este era el objetivo de la audiencia y dejarles la inquietud a ustedes, y que esta no sea una lucha de una sola persona si no de todos. Muchas gracias.-

Federico, Sicólogo de la Dirección Regional.

Ya para terminar decirles que yo estoy enamorado de este proyecto, porque cuando yo trabajo en algo logro enamorarme, estamos acostumbrados que si tenemos que hacer chifrijos o vigorones para vender los hacemos, y téngalo por seguro que si nosotros lo tenemos que hacer eso lo hacemos. Y nosotros los queremos enamorar a ustedes, porque sabemos que si nosotros velamos por esta gente ahorita, no vamos a tener indigentes en Cañas, y no van a ver los famosos loquitos de Cañas, la Dirección de Educación de Cañas nosotros tres vamos hacer todo el esfuerzo.-

Rolando Mejías, Director Regional

El proyecto es un proyecto muy visionario yo creo que podemos presionar de muchas formas e ir presionando a autoridades gubernamentales, desde la sede nuestra hasta desde la misma Municipalidad y así lograr un gran proyecto como este, creo que es posible, como dice el eslogan del 2030, Juntos todo es posible, yo soy 2030, entonces es una de las cosas que me involucran en este proyecto, la niñez desvalida es primorosa en esta comunidad.-

Álvaro Sandoval

Una consulta nada mas, ustedes tienen el número estimado de cuantas personas con este tipo de problemas tiene Guanacaste o las comunidades aledañas a Cañas.-

Ania Maricel Brenes Quesada, Asesora Educación Especial Circuito 01.

En realidad no tenemos una estimación esto lo tomamos de la cantidad de niños que están siendo atendido en las escuelas de las comunidades, niños que están siendo atendidos en una aula integrada. Del hospital me pidieron que les mandaran, porque ellos pensaban que la Comisión de Accesibilidad tenía algún censo.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Quiero felicitarlos por esta iniciativa, porque en realidad nos hacía falta un proyecto como este, creo que es sumamente necesario atender toda esa población, que tienen algún tipo de discapacidad, creo que no hace falta que nos motivemos porque el enamorarse del proyecto es muy fácil, sabemos toda la necesidad que tiene los niños, y de otros que están en sus casas y que no los sacan ni a la ventana, personas de treinta y treinta y ocho años, que han estado encerrados en un cuarto por siempre, en realidad yo pienso que eso es un atropello a la dignidad del hombre, y nosotros necesitamos contar con esto, los insto a seguir con el proyecto, y como dijo Ania a seguir adelante, nosotros de momento no podemos decirles si tenemos o no un lote, creo que todos los compañeros al igual que yo están consientes de la necesidad de este proyecto, y déjennos estudiar con el departamento de catastro y el señor abogado, como estamos para ver de qué manera nosotros podemos colaborar, digamos si y adelante, si yos les contara que cuando iniciamos con el proyecto del kínder, en ese momento yo estaba en la junta de educación y teníamos apenas veinte mil colones, y

cuando vino el ingeniero a ver qué hacíamos yo le dije empecemos, empezamos a tocar puertas, y a ver quién nos ayudaba porque nos habían dicho que nos iban a botar esas aulas que aun no las han botado, ¿ustedes creen que el Ministerio está dispuesto a abrir los códigos?-

Rolando Mejías, Director Regional de Educación.

El proceso de elección de personal es un proceso que debemos presentar a planificación del Ministerio de Educación Pública, y de hecho a la hora de solicitar los recursos humanos, tenemos que contar con el censo con una población bien identificada, ojala con un lugar para arrancar con cierta cantidad de niños, el misterio tiene la obligación de brindar los recursos necesarios, no es fácil, los recursos humanos no es fácil, pero vamos a seguir con el proyecto, nosotros vamos arrancar aunque sea en un lugar pequeño, yo no soy de las personas que me gusta ver al personal trabajar en condiciones inhumanas, ahí estamos luchando con Nueva Guatemala por ejemplo, que arranco un proyecto de colegio hace seis años, es el primer liceo que arranco como rural, y ahí está en esas condiciones que esta, no sé cómo trabajan los compañeros ahí, con una población de noventa estudiantes distribuidos por todas las esquinas, no creo que a estos niños podemos atenderlos en unas condiciones parecidas, son más especiales, con mas necesidades, pero vamos a buscar opciones, a ver que logramos, se que tal vez no es a corto plazo, lo que sé es que debe de realizarse en Cañas.-

Vicealcaldesa Karol Ruíz

Muy Buenas Noches señores Regidores Propietarios y Suplentes, síndicos Propietarios y suplentes, señorita secretaria, señora presidente, compañeros de la Dirección Regional, bienvenidos compañeros que hoy están con nosotros.-

Es muy importante escuchar proyectos como estos, máximo cuando vienen de educadores como yo, que han tenido la capacidad de crear un proyecto muy importante, créame que a como dice doña Xinia, porque ya muchas palabras me las ha quitado, ya muchos estamos enamorados, con temas como este, yo tengo un primo con necesidades educativas especiales, y créame que cuando uno lo observa todos los días, desearía unas condiciones,

de infraestructura, no solo para el cantón, si no para su hogar que fueran de mejor calidad, y que lamentablemente en Cañas le falta muchísimo para que eso llegue a ese nivel, no solamente es un proyecto, que si Dios quiere y le ponen muchas ganas, en unión con muchas organizaciones, institutos que quieran trabajar en el, puede ser a mediano plazo, si es importante como decía doña Xinia realizar el diagnóstico cantonal, eso es muy importante, para tener una base sólida de donde arrancar, por lo demás como dice la palabra todo se irá dando por añadidura, yo les deseo las mejores de las suertes, los felicito, por ese proyecto y realmente va a ser muy beneficioso para el cantón de Cañas.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra la compañera Thais Ocampo.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes señores regidores, señoras regidoras, señores síndicos, señoras síndicas, señora Karol Ruíz, Alcaldesa en ejercicio por el día de hoy, señora secretaria, señores miembros de la Dirección Regional, que nos acompañan.-

Una pregunta, antes que nada les voy a informar, que no solo estamos enamorados sino que hay un compromiso de por medio, es todo un compromiso como Gobierno Local, por ahí tengo una idea que ahora en acuerdos vamos a ver si los compañeros acogen la propuesta, pero si, necesito saber si tienen un área establecido, de lo que debe medir el terreno, creo que el Ministerio tiene un área reglamentado por Ley, para poder hacer estas instalaciones, y si ustedes no lo tienen ver si nos lo dan a conocer posteriormente, porque es importante para nosotros poder trabajar, vamos a ver si hay posibilidad porque terrenos ya casi no hay, pero si podemos nosotros gestionar como Gobierno Local, la donación de algún terreno, tenemos muchos terrenos, personas que tienen varias hectáreas, que nos den mil quinientos o dos mil, que lo donen para hacer esa escuelita, como dono don Rodrigo Chavarria lo del Centro de Salud Integral de Cañas, podríamos motivar para que nos den estos terrenos, pero si esto tiene que hacerse, creo que no va hacer este proyecto solo para el cantón de Cañas, van a venir cantones de la altura, también a necesitar de esta escuela, así es que de mi parte felicidades, cuenten con el apoyo y el compromiso, de ayudarles a buscar eso, si tenemos

que ponernos detrás de eso, esto o vamos a llevar a una comisión, para darle seguimiento, muchas gracias señora presidente.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias doña Thais, ¿algún otro compañero quiere referirse o realizar alguna consulta?-

Si creo que es importante lo que dice doña Thais, el área, y si esa área tiene algunas particularidades o si puede ser en cualquier parte, porque si es cierto, que nosotros podríamos gestionar con alguno de los terratenientes, para usar una palabra bastante antigua, que quiera ayudar en estos casos.-

Ania Maricel Brenes Quesada, Asesora Educación Especial Circuito 01.

Sí, el ingeniero me dijo que nos teníamos que reunir con la comisión que esta con el proyecto ahorita, él me dijo que visitara una página de internet, que en realidad no me metí, él me dijo que, una era que el Ministerio tenía que venir a ver el terreno a ver si era apto, yo tengo una cita con ellos, eso si va caminando, lo que pasa es que yo tengo más confianza con los ingenieros del Ministerio por el proyecto anterior, igual ellos me dijeron, mire Ania, para nosotros ayudarle con la construcción tienen que tener el terreno, entonces inicien aunque sea en un rancho o una casa, para el que Ministerio nos ayude con el presupuesto, educación especial es la ventaja que tiene, cuenta con bastante ayuda, lo que necesitamos es eso el terreno, yo ya con el terreno puedo montar el proyecto, ir a la Junta de Protección Social, cualquier institución ayuda en cuanto a infraestructura, es el terreno para iniciar, muchas gracias por el apoyo, yo soy como de armas tomar, a mi me gustan las cosas ya, ese es el problema mío, no me gusta esperar.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Vamos a tratar, yo se que todos quisiéramos que las cosas se hicieran mañana, lamentablemente en esto tenemos que aprender, a ir con un poquito de paciencia, pero bueno, despacio y con buena letra, muchas gracias, buenas tardes.-

Audiencia N° 2:

Pastoral Familiar, Parroquia San José Patriarca.

Asunto: solicitud de permiso para actividad de Salvador Gómez, el día 01 de febrero.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Don Álvaro yo creo que está más o menos solucionado, el problema, para los que no conocen es don Álvaro Sandoval, el es miembro de la Pastoral Familiar, de la Parroquia San José Patriarca, estaba conversando con don Carlos Corella, y me dijo que ya se había solucionado el asunto del permiso, pero de todos modos vale la invitación.-

Álvaro Sandoval, Pastoral Familiar

Bueno, buenas tardes, muchas gracias a todos ustedes, a doña Xinia Guevara como Presidente Municipal, a Karol Ruíz como vicealcaldesa, y a los regidores presentes, gracias por prestarme este espacio, mis compañeros de la pastoral, hacen falta algunas otras parejas, pero por situaciones diferentes no pueden estar aquí, pedimos este espacio para contarles todo lo que hemos hecho para obtener el permiso, para la actividad que se va a realizar el primero de febrero, en el Gimnasio Municipal, Manuel Corella, sobre la visita de Salvador Gómez, este predicador Católico que trae un mensaje, para las familias y para la juventud, es muy conocido no solo en Costa Rica si no que en otros países, Panamá y México, incluso el papa Juan Pablo Segundo, lo llamo el profeta del Siglo Veinte, cuando nos llegó este proyecto fue en el mes de diciembre, que se nos presentó la posibilidad de traer a Salvador Gómez, no es fácil, para traer a esta persona, a veces se dura hasta tres o cuatro años, en otras parroquias han estado esperando vario tiempo para que él pueda llegar, se nos presentó esta oportunidad mientras valoramos y nos decidíamos, luego lo volvimos a retomar los primeros días de enero, como vimos que era un proyecto viable, y como contamos con la ayuda de el padre Juan Carlos Vargas, decidimos traer a Cañas las palabras de este señor, por mis otros trabajos que yo he tenido, y por conocimiento de leyes y reglamentos, me di a la tarea de sacar todo los permisos, como lo son de eventos masivos, y hemos ido concretando todo el formulario, que en un principio se nos marco, y a cumplir con los requisitos necesarios para que esta actividad se cumpliera, nosotros en diciembre

habíamos solicitado el permiso para utilizar el Gimnasio Municipal, sin conocer que necesitábamos el permiso del Consejo de Distrito, cuando ya fuimos a pedir el permiso al Consejo de Distrito, se nos presentó que ellos se reunieron el sábado anterior, y muy amablemente el Consejo de Distrito nos dio el aval, para realizar esta actividad, pero en realidad esta situación a nosotros se nos presentó, primeramente se nos facilito la oportunidad, ya después estábamos contra el tiempo, y se nos presenta que teníamos que cumplir con ciertos requisitos y en determinados momentos, aquí tengo yo la gran cantidad de documentos que hemos ido presentando, y también se nos solicita por parte de la fuerza pública, para darnos el aval, se nos solicita, la seguridad privada, eso lo estamos tratando de conseguir, tenemos algunos amigos de Liberia, y allá en Liberia unos amigos nos los están tratando de conseguir para tener la seguridad privada, básicamente es una actividad de tipo religiosa, sin fines de lucro, no va a ver ventas de comidas, ventas de licor, sin embargo al final de todo el recorrido que estamos haciendo le queda a uno un sin sabor, es una actividad religiosa, y en graduaciones, y se tiene que cumplir con una gran cantidad de requisitos, sabemos que son seres humanos los que están ahí, y la vida del ser humano no tiene precio, por ejemplo el Gimnasio tiene el aval para eventos deportivos, pero actividades religiosas o tipo educativas, como las graduaciones, pues hay que buscar este tipo de tramites con el decreto de evento masivos, y a veces como que los decretos son leyes que tratan de normar situaciones de los seres humanos, el fin de la ley no es impedir que la actividad no se de, hay demasiado tramite para un evento que no requiera mayores situaciones, pero también uno dice pero ahí no hay sentido común. Sé que no está a un cien por ciento dado el permiso para esta actividad, se que ya está el permiso del concejo, pero entiendo que el aval de la Fuerza Pública, no ha sido dado, y en último caso, el decreto este pide que haya un aval de la Fuerza Pública, la petición nuestra es, poder utilizar el Gimnasio de tanto tramite, pero no deja de ser fastidioso, se presentó ahora que nosotros podemos tener este tiempo, básicamente esta es la petición que queremos traerle a ustedes.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias don Álvaro, no sé si me equivoque pero creo que este permiso ya está dado.-

Tal vez don Carlos nos explique.-

Sindico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches compañeros regidores, propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, nuestra vicealcaldesa Karol, nuestra compañera secretaria Melissa, señor don Álvaro, nuestro amigo de seguridad.-

Compañeros en esta situación que se la ha presentado a la actividad que va a presentar la Iglesia, yo lo veo muy tedioso, a como lo decía don Álvaro, y él tiene toda la Razón, ¿Cuántas actividades hemos hecho en el gimnasio Municipal? cualquier cantidad, y yo hasta ahora veo que están pidiendo seguridad, está bien una actividad que sea de riesgo, como que vendan licor, y que se hagan otras actividades, ya lo ponen a pensar un poquito más a uno, pero una actividad como lo es este gran señor, Salvador Gómez, pues yo creo que, no debería darse esto, tan es así que nosotros tenemos un permiso de funcionamiento, del gimnasio Municipal, y de acuerdo con la conversación que tuvimos con la doctora Yépez, se coordino que donde hay permiso de funcionamiento lo que se hace es que emitimos una carta de la actividad que se va a llevar a cabo, para que el Ministerio de Salud se entere de la actividad que se está realizando, como se hizo en los bailes, lo mismo nada mas le sacamos una copia al permiso de funcionamiento, y lo demás es fácil para hacer una actividad, los bailes, la copia del permiso, y la carta al Ministerio de Salud, después nos comunican aquí al Concejo Municipal y el Concejo da patentes, ahí sí creo que es conveniente, lo único que hemos hecho con don Henry es coordinar para que nos pasen un monitoreo por el gimnasio, esta actividad, se les ha hecho muy grande, van a ver que le va a faltar campo a ese gimnasio, porque con un señor tan respetado como lo es Salvador Gómez, ahorita así ellos como están pueden hacer la actividad sin ningún problema, no van a tener ningún problema, y los responsables somos nosotros los del Comité de Deportes.-
Muchas Gracias señora presidente.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Muchas Gracias señora presidente-

Buenas tardes señores Regidores, señores Síndicos, señora secretaria, a la vicealcaldesa, y a ustedes que nos acompañan.-

Veán mi completo apoyo, me parece que es un mal entendido, en todo esto, de hecho me parece que ustedes no ocupan un permiso del Ministerio de Salud, voy a poner dos ejemplos, los partidos que se han estado celebrando en el Estadio, ahora que tenemos a Cañas, en segunda división, y no se requirieron ninguno de estos permisos, del Ministerio de Salud, precisamente por lo que Carlos dice, ya existe un permiso de funcionamiento, para esa infraestructura, lo mismo en el gimnasio, ya existe un permiso de funcionamiento, hoy en la noche puede haber un partido de baloncesto, de los equipos más famosos que vengan, y no se requiere un permiso de funcionamiento, creo que tal vez un mal entendido en la comunicación. Pero lo cierto, lo único que ustedes ocupaban, es la carta del comité de deporte donde les autorizaban el uso del gimnasio, y el Consejo de Distrito autorizando la actividad, punto pare de contar, y eso lo digo con toda certeza, porque junto con Carlos y otros compañeros, ya hemos hecho otras actividades y no hemos ocupado nada de eso, y por ejemplo en el redondel si se ocupa este tipo de seguridad privada porque se vende licor, porque a alguien golpee un toro y por ser otro tipo de evento, un sin fin de requisitos, pero para una actividad religiosa donde no de va a expender licor ni alimentos, creo que con solo el permiso de funcionamiento con el que cuenta el local es suficiente, porque son instalaciones deportivas, de hecho ahí se celebran graduaciones y me parece que no es necesario, que se hagan esos trámites, recientemente se celebró la graduación del Miguel Araya, en la Iglesia que esta por Pampa Brava, y no es necesario y6 es un evento masivo, porque el local como tal cuenta, con un permiso de funcionamiento, entonces mi apoyo, es mas nosotros no tenemos que tomar un acuerdo acá, porque suficiente con el del Consejo de Distrito.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Un consejo, si se que les va a llegar muchísima gente, tengan cuidado con la capacidad, mas ahora que estamos con muchos temblores, yo se que el comité de emergencia siempre

hace esas recomendaciones, que la capacidad sea la que tenga la estructura, por el peligro de cualquier situación, por lo demás felicitarlos.-

Vicealcaldesa Karol Ruiz

Tal vez compañeros de la pastoral, es más o menos lo que está diciendo doña Thais, de la capacidad del Gimnasio, me imagino que ustedes van contar con voluntarios, que están debidamente identificados, para que les puedan ayudar a ordenar, el lugar y todo este tipo de situaciones que pues uno no las espera, y son imprevistas y uno no quisiera que se llegara a mas. Yo también voy a estar por ahí. Muchas Gracias señora presidente.-

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Yo estoy seguro que el comité de deportes ya sabe cuántas personas le alcanzan a ese gimnasio, entonces la recomendación va en ese sentido, y que se respeten las zonas de emergencias y demás, que los portones estén abiertos, las salidas de las puertas, pero son recomendaciones que el comité de deportes les puede ampliar.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas noches, muchas gracias les agradecemos que hayan venido por acá.-

Tengo que justificar dos ausencias del Regidor Gerardo Alvarado, venia de San José y no iba a llegar a tiempo, y el compañero Abdel Caravaca me pidió que lo justificara porque está enfermo y el señor Alcalde que tenía una serie de reuniones en San José y no era posible que estuviera aquí a la hora indicada.-

Una recomendación a los compañeros que tienen celulares esperando no caer muy mal, he tenido muchas quejas inclusive de las personas que asisten a las sesiones, y me dicen que hay compañeros y compañeras que pasan toda la sesión, hablando por teléfono, a mí no me molesta, pero si me gustaría por aquello que todos tenemos que estar enterados de los que se está discutiendo, en este recinto, y por respeto a los compañeros, y para que cada uno de nosotros este debidamente informado, luego salimos con una información distorsionada, que por favor nos abstengamos de utilizar el teléfono, solamente para asuntos muy

relevantes, así es que por favor les pido a los compañeros que apaguen el teléfono, una hora, seamos un poquito más solidarios con los compañeros que exponen sus inquietudes.-

El acuerdo número doce por razones ajenas, no se le paso a don Lizanías, sino hasta hoy, por lo que no presenta la propuesta del contrato para el alquiler del redondel.-

Aquí nos adjuntan uno, pero es la propuesta que presento el abogado de la Asociación Cívica, el Licenciado José Ángel José Ángel, pero lo que queríamos era que don Lizanías, dirigiera cuales eran la clausulas, que él quería incluir dentro del contrato y que luego confrontáramos los dos, para luego ver cual contrato se escogía para luego firmar con la asociación, haciendo esa observación si estoy de acuerdo con la aprobación del acta, y vamos asentarnos Melissa, para algunas correcciones ahí.

II- APROBACION DEL ACTA

Aprobación del acta: 229-2013 lunes 21 de enero 2013. **Aprobado**
Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Defensoría de los Habitantes, Boletín donde apoyan cambios en maternidad que vaya más allá de la licencia.
2. Oficio DE035-2013, del Ingeniero Mynor Barboza Esquivel, Director Ejecutivo de CONARROZ.
Asunto: invitación a la firma de la carta de entendimiento para la creación de la escuela de arroz, bajo el convenio marco firmado entre la UTN y Conarroz.
3. Oficio enviado por Ania Brenes, Asesora de Educación Especial,
Asunto: Proyecto de apertura de escuela de Educación Especial, para el año 2014.
4. Boletín Bibliográfico del Instituto Costarricense Sobre Drogas

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

1. Oficio OFC-SMC-006-13,

Asunto: en respuesta al Oficio enviado por la Señora Ana Arana, donde se le comunica que este Concejo Municipal ni la Alcaldía, no ha otorgado ninguna concesión de este tipo.

2. Oficio OFC-SMC-007-13,

Asunto: agradecimiento a FUNDARBOL, por tomar en cuenta al Concejo Municipal, y por enviar el informe de labores DEL AÑO 2012.

3. Transcripción de acuerdo tomado por el concejo Municipal de Cañas 04-229-2013, donde se acuerda apoyar al Concejo Municipal de distrito de Colorado, para que la UNGL, gestione ante la Asamblea Legislativa actualizar el monto que indica el art. 83 de la Ley N° 833.

4. Transcripción de acuerdo, invitación a los rectores de las universidades a una sesión extraordinaria el próximo martes 29 de enero a las 5.00pm.

5. Transcripción de acuerdo 13-229-2013

Solicitando al Comisario Juan José Andrade morales director general de la Fuerza Pública, envíe más estudiantes de la Escuela Nacional de Policías, al cantón de Cañas, Guanacaste, para que realicen sus prácticas en este cantón; asimismo con copia al Comisario Erick Lacayo Rojas, Director de la Escuela Nacional de Policías.

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Muchas gracias doña Xinia.-

Con relación a los dos informes, el semanal, y el informe semanal de maquinaria.-

Lunes 21 de enero: atención al público y sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Martes 22 de enero: atención al público, y reunión con personeros de energía limpia y con personeros de la Contraloría General de la República. La reunión se hizo en la oficina de Gestión Social, estuvimos con cuatro personeros de la contraloría y representantes del Concejo Municipal, estuvo doña Yajaira Herrera, de la administración, don Manuel Campos, el director administrativo Financiero, doña Patricia Wong, de Proveeduría, representante de la Fundación Llano Verde, doña Carolina, representante del Área de Gestión Social, doña Erika Cabezas, lo que se hizo fue la revisión de una entrevista que aplicaron a los alcaldes, en el proyecto de Red de Cuido Infantil, ellos nos dieron para completar 53 preguntas, y varios cuadros que hablan de la construcción y equipamiento del CECUDI, y se hizo la revisión respectiva y las anotaciones de los que debíamos completar y mejorar, y se les presento a ellos como representantes de la Contraloría, ya ellos enviaron las observaciones, a la Municipalidad a los correos electrónicos que nosotros le indicamos, y se me nombro como representante de Cañas a mi persona, a los que gusten saber cómo se va dar el proyecto con mucho gusto les informo, la comisión está integrada por las personas que yo acaba de mencionar, y me parece que había otro compañero del Concejo Municipal, pero no sabría decirles quien es el otro compañero.-

Miércoles 23 de enero: atención al público.

Jueves 24 de enero: atención al Público y reunión en SINAC, esta reunión es muy importante ya que se hizo la presentación, del proyecto Municipal, que es un proyecto experimental, con un método de control, con rapaces para el manejo de los zanates, es una investigación que busca encontrar una alternativa biológica para manejar la plaga aviar, en este caso el del zanate, debido a un desbalance en la cadena trófica del ecosistema debido a la tala indiscriminada, la gran producción de monocultivos en la región y la falta de depredadores, entonces por lo cual don Lizanías en compañía de la Ingeniera de Gestión ambiental y el muchacho Gustavo Rodríguez, presentaron el Proyecto, ante representantes del SINAC, y ahorita s encuentra en investigación científica que es donde se avala los proyectos, en esta área en el cantón para dar las observaciones respectivas de este proyecto. Es un proyecto que solamente se ha realizado en Europa, y aquí se quiere aplicar para la captura de los zanates, hay algunas ideas que se presentan ante esta comisión por lo

cual, se da un tiempo prudencial para que esa comisión científica lo estudie y lo de por aprobado, o no aprobado y si no las posibles soluciones que ellos tienen.

Viernes 25 d enero: atención al público, y reunión con el Ministro de Vivienda, y con el Director Ejecutivo, el señor Erick Mata, con relación a varios casos, se está viendo la posibilidad, hay algunos casos de los veintidós de las vivienda, son de reubicación, y el resto de reconstrucción total, pero no solamente el terremoto de Nicoya, sino que también hay casos que se quedaron de la tormenta Tropical Thomas, con esos casos que se presentan entonces estamos buscando la posibilidad de un terreno, para lo que es la reubicación de las personas de Santa Isabel arriba y abajo, además de las personas que tienen que ser reubicadas por el evento sísmico, del cinco de setiembre, lo que va a proceder ahorita es hacer una reunión con las personas a las que se les hizo el estudio respectivo, y el ingeniero, los que son de reubicación, y de reconstrucción total, se va a ser una sola reunión, no solamente las personas involucradas sino también representantes de comisiones municipal, la administración, y por ende del ministerio de vivienda, en este caso el Director Ejecutivo don Erick Mata.

Este mismo día reunión con la gente de Llano Verde.

Sábado 26: reunión con la Federación de Municipalidades de Guanacaste.

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA

Del Lunes 21 al 26 de enero, 2013

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 21de enero: Botando escombros de limpieza de vías en barrio Unión. Después se cargó material revuelto en el patio municipal y se colocó en lastreo de caminos en barrio Las Cañas.

Martes 22 de enero: Cargando en el patio municipal material revuelto y se colocó en lastreo de caminos en barrio Las Cañas.

Miércoles 23 de enero: Se cargó en patio municipal material revuelto y se colocó en lastreo de caminos en barrio Las Cañas.

Jueves 24de enero: Cargando en patio municipal material revuelto y se colocó en lastreo de caminos en barrio Las Cañas. Después se acarreó material toba para calzar calles en San Antonio.

Viernes 25 de enero: Se hizo movimiento de tierra en gaveteo de calle en barrio San Antonio y después se acarreó material toba y material revuelto para calzamiento de la misma.

Sábado 26 de enero: Se acarreó material revuelto para calzamiento de calle en barrio San Antonio.

- **RETROEXCAVADOR:**

Lunes 21 de enero: Cargando tierra en barrio Unión y revolviendo en el patio

Martes 22 de enero: Abriendo gaveta en barrio Unión para cordón y caño

Miércoles 23de enero: Revolviendo y cargando material revuelto en el patio, cargando tierra en Las Cañas y pasando batidora en barrio Unión

Jueves 24y Viernes 25 de enero: Revolviendo y cargando material revuelto en el patio y con los del A y A, bajando tubería por la calle del Hotel Las Flores

Sábado 26 de enero: Limpiando calle por el Hotel Las Flores, bajando tubería con los del A y A, descubrir válvula de agua por la entrada del Vergel revolver y cargar material revuelto en el patio

- **NIVELADORA:**

Lunes 21de enero: Conformando calle San Martín y barrio Las Cañas

Martes 22 de enero: Despegando toba con la excavadora

Del Miércoles 23 al viernes 25 de enero: Haciendo fosa en el basurero

- **COMPACTADORA:**

Del Lunes 21 al jueves 26 de enero: Compactando barrio Las Cañas

Viernes 27 de enero: Compactando barrio Unión

Sábado 28 de enero: Compactando barrio San Antonio

- **CARGADOR 916:**

Lunes 21 y martes 22 de enero: Revolviendo y cargando material en el patio

Acta 231 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 28 de enero de 2013.

Miércoles 23 de enero: Regando agua en barrio Las Cañas

Jueves 24 de enero: Cargando material en el patio

Viernes 25 de enero: Revolviendo y cargando material en el patio

Sábado 26 de enero: Cargando tierra en barrio El Castillo y revolviendo y cargando material en el patio

- **VAGONETA 4924:**

Del Lunes 21 al Viernes 25 de enero: Regando agua en barrio Las Cañas y Barrio Unión-San Martín.

Sábado 26 de enero: Regando agua en barrio Unión y San Martín

- **VAGONETA 4923:**

Lunes 21 de enero: Botando tierra de cordón y caño por la Numar. Traslado material para caminos en barrios Las Cañas

Del Martes 22 al jueves 24 de enero: Traslado material revuelto para las Cañas. Traslado material reciclable

Muchas Gracias señora Presidente.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

¿Alguna consulta para el informe del alcalde?

Yo quería consultar en que había quedado la consulta que iba hacer don Lizanías al ingeniero Viales, con respecto al asfaltado de las calles.-

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Doña Xinia la sorprende, ya iniciamos, no se podía iniciar bien temprano porque había un funeral, pero si se inicio hoy.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

¿En otros informes alguien tiene?

Tiene la palabra la Regidora Thais Ocampo.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Voy a presentar el informe de Gobierno y administración celebrada el 24 de enero, no lo trajimos por escrito, y posteriormente le hacemos entrega de la recomendación.-

Estuvimos presentes el señor Carlos Corella, doña Xinia Guevara, mi persona, y también contamos con la presencia del asesor Pokin, el asunto a tratar en esta sesión era una nota enviada por la señora auditora, de esta Municipalidad, donde nos solicita que medidas de control, llega este Concejo, en cuanto a los informes o presupuestos, del Comité de Deportes, estuvimos analizando el asunto, y lo que acordamos, fue que ya existen normativas nuevas para los controles de presupuesto de los Comités de Deportes, de los cuales el Concejo no las conoce, entonces acordamos solicitar a La Contraloría General de la República, y a la auditoria se nos brinde una capacitación sobre el Sistema SIPP, para así poder implementar las medidas de control de este Concejo, porque parece que todo está nuevo, y que las normativas que habían ya están obsoletas, por lo cual le aconsejamos al Concejo se le solicite a la auditoria, la capacitación sobre esta normativa. Muchas Gracias.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Recordemos que se introdujo un nuevo sistema contable, que es una forma para descentralizar todos los controles y así agilicen la función. De acá fueron el director administrativo y los de informática, entonces aplicando las recomendaciones de la señora auditora, para que nosotros ejerzamos los contrales sobre los presupuestos, ya eso no nos serviría, necesitamos que nos capaciten y como son nuevos, para ver de qué manera el Concejo puede supervisar, la formulación de los presupuestos.-

Yo escuche en televisión hoy, y por lo cual voy a proponer un acuerdo, de felicitación para la compañera Cañera Doña Gina Acevedo, porque fue galardonada con el premio Magón, por ser la propulsora de Cultura Popular, ella y Yadira Calvo, por su aporte en la lucha de la equidad de género, creo que ya se había puesto un granito de arena, presentada una moción del 10 de octubre del 2011.-

Entonces hoy anunciaron que le habían otorgado el premio, lo anunciaron hoy, Cañas obtiene el premio de Cultura Nacional, ahora presentamos una moción para felicitar a doña Gina.-

VI- ASUNTOS VARIOS

Regidora Xinia Guevara Contreras

Doña Thais tiene la palabra.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Gracias doña Xinia, lo primero es una solicitud que hizo una vecina de Cañas, la Licenciada Lorena Segura, vino antes de la sesión, a ver si le podemos ayudar con hueco, que hay al inicio de la calle que va hacia el Vergel, frente a la casa del señor Navarro, esta señora que fue jueza, y otro por la casa de ella, dice que se están haciendo cada día más grande, que los rellenaron y se hundieron, que es una lástima que esa calle recién asfaltada tenga huecos, me imagino que generadas por Acueductos y Alcantarillados, porque dice que atraviesa toda la calle, entonces es una solicitud que ella ahora nos hizo, y a ver si le damos una respuesta con referencia al asunto.-

Otra cosa que yo quiero solicitar, con respecto a la nota que leyó nuestra secretaria, de CONARROZ, creo que llegó tarde, no la pudimos ver hoy hace ocho porque llegó después, por lo cual no hubo representación de este Concejo, fue un acto, muy especial que era la firma de entendimiento de la creación de la escuela de arroz, le propongo al concejo ahora en acuerdos, enviarles una disculpa, a CONARROZ diciéndoles porque razón no hubo representación.-

En lo que respecta a la solicitud que nos hicieron los señores de la Dirección Regional de Educación, como les dijimos es un proyecto muy importante, propongo que lo pasemos a la Comisión de Gobierno y Administración, para que estudiemos las posibilidades, y estudiar el área que tiene asignada la Dirección Regional de Educación porque ellos tienen un área ahí por el IPEC, pero no sé cuantos metros, son los que tienen si tiene cinco mil o cuatro

mil, hay espacio para asignarle una pequeña área, hay que averiguar qué área, yo creo que se puede dividir entre los dos, y si no proceder e invitar a que alguien done unos dos mil metros.-

Otro asuntito es que debemos continuar haciendo los seguimientos de acuerdos, he estado conversando con Melissa, para ver qué impacto han tenido los acuerdos, que se enviaron, si se resolvió, si quedo pendiente, a ver qué resultado hemos tenido con los acuerdos, ya sea hacer una sesión para revisar acuerdos, e ir haciendo un análisis de esta gestión, no hemos hecho un análisis de impacto del Gobierno Local, y hacerlos más seguido, tenemos acuerdos del año pasado que no hemos analizado. Muchas Gracias.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene a palabra el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Buenas tardes compañeros y compañeras, señora vicealcaldesa, hoy en ejercicio, señora secretaria, yo quisiera aportar a la información que nos da la señora presidenta, yo veo con mucho agrado esto, esto fue una de las conquistas de este Concejo, el Comité de Cultura propuso esa moción, yo la presente y esto fue aprobado por unanimidad el diez de octubre del 2011 por el Concejo, siento que doña Gina, entra entre los personajes más grandes de este país y del Ministerio de Cultura, es satisfactorio que la Comisión que se encarga de escoger estos personajes, escogiera una Cañera, déjenme decirles que para esto se presentan quinientas, seiscientas solicitudes, cada vez que se escoge a alguien, y nosotros los Guanacastecos llevamos la batuta en los premios nacionales de cultura, doña Gina es la Octava, Santa Cruz es el que más tiene, tiene a cuatro, Jesús Bonilla, Lía Bonilla Chavarría, Doña Margarita Marchena, y una señora de apellido Briseño, con la Cooperativa de Guaitil, para conservar la cerámica Guanacasteca, Liberia tiene dos, don Medardo Guido Acevedo y el señor Rovira, y ahora Gina es la octava en Guanacaste, nosotros en algún momento debemos hacer el reconocimiento, porque a sus 74 años, es un buen regocijo para el trabajo que ha hecho para este cantón, por la provincia y yo creo que hasta por el país, porque en algún momento señora presidente deberíamos hacerle algo bonito a Gina, estas eran mis

palabras y el Comité de Cultura se siente muy satisfechos porque fue trabajo de nosotros, ella estaba en los Estados Unidos, entonces aprovechamos que estaba allá para recopilar toda la información, nos queda lo de Carlitos Alvarado que lo hemos dejado por ahí, y tenemos que retomarlo, que hiciéramos que Carlitos estuviera en la Galería, Laurita Parado nos hizo todo el trabajo, se presentó pero no se hizo, se debía a ver invitado a los grandes comunicadores que informan, como el señor Rojas, esta gente que tienen opinión en el deporte, me parece que Carlitos es un icono del deporte de este país, y debe estar en la Galería del Deporte. Muchas Gracias señora Presidenta.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si nadie tiene más en asuntos varios, pasamos a Mociones y acuerdos.-

VII - MOCIONES Y ACUERDOS

1. Defensoría de los Habitantes, Boletín donde apoyan cambios en maternidad que vaya más allá de la licencia. **Se traslada a la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer.**
2. Considerando:
 1. El Oficio DE035-2013, del Ingeniero Mynor Barboza Esquivel, Director Ejecutivo de CONARROZ, donde extienden la invitación a la firma de la carta de entendimiento para la creación de la Escuela de Arroz, bajo el convenio marco firmado entre la UTN y Conarroz, celebrada el 25 de enero del 2013 a las diez de la mañana en las instalaciones de la Finca Experimental de la UTN.
 2. Que la nota fue recibida el día martes 22 de enero, fecha para la cual ya había pasado la sesión del Concejo Municipal, no se dio por recibida si no hasta el lunes 28 de enero del presente año.

ACUERDO 02-231-2013

SE ACUERDA ENVIAR NOTA DE DISCULPAS, POR NO HABER ASISTIDO, AL ACTO DE LA FIRMA DE LA CARTA DE ENTENDIMIENTO, PARA LA CREACIÓN DE LA ESCUELA DE ARROZ, A LA VEZ FELICITAMOS A LA UTN, POR HABER LOGRADO LA FIRMA, DEL CONVENIO MARCO CON CONARROZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. Oficio enviado por Ania Brenes, Asesora de Educación Especial, Donde presenta el Proyecto de apertura de la Escuela de Educación Especial, para el año 2014. **Se traslada a la Comisión de Gobierno y Administración.**
4. Boletín Bibliográfico del Instituto Costarricense Sobre Drogas. **Se traslada a la Comisión de Seguridad.**

Se da por concluida la sesión al ser las diecinueve horas con siete minutos.

Xinia Guevara Contreras
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía
Secretaria a.i. del Concejo Municipal